

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AMAUTACORP S. A. CELEBRADA EL 7 DE MARZO DEL 2020.

En el cantón Guayaquil, a los 7 días del mes de Marzo del 2020 a las 10:00 horas en el local social de la compañía ubicada en la Ciudadela Los Almendros, Solar 2, Mz K, se reúne la Junta General Universal de las siguientes accionistas:

Sra. GRACE DEL PILAR HINOJOSA SÁNCHEZ DE VARAS, por sus propios derechos, propietario de 160 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América. Y,

Sr. LUIS ALEJANDRO VARAS HINOJOSA, por sus propios derechos, propietario de 640 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión de Junta General de Accionista el Sr. LUIS ALEJANDRO VARAS y actúa como secretaria la Sra. GRACE DEL PILAR HINOJOSA SÁNCHEZ DE VARAS.

La secretaria informa que se encuentra completo el Quórum reglamentario por lo cual declara legalmente instalada al Junta General Universal de Acciones que se ha reunido con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día:

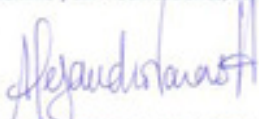
1. El informe del Gerente General correspondiente al año 2019
2. El informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, y,
3. Los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico 2019

Luego de varias deliberaciones, LA Junta General Universal de Accionistas de la Compañía AMAUTACORP S. A., aprobó por unanimidad los tres puntos del orden del día.

La secretaria manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de compañías, debe dejarse constancia de detalles, de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

- A. Lista de Asistentes y Números de Participaciones de representan
- B. Copia Certificada del acta por la secretaria de esta junta
- C. Copia del Estado de Situación financiera 2018 de AMAUTACORP S. A.
- D. Informe del Gerente General, y
- E. Informe del Comisario

No habiendo otro asunto de tratar, la secretaria de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual siendo las 12:30 se declara concluida la sesión.


LUIS ALEJANDRO VARAS HINOJOSA
ACCIONISTA-PRESIDENTE


GRACE DEL PILAR HINOJOSA SÁNCHEZ DE VARAS
ACCIONISTA-SECRETARIA